

8. Activos financieros	500,00
9. Pasivos financieros	15.000,00
Total gastos	3.479.400,00
Remanente Tesorería	760.816,12

Arnuero, 11 de enero de 2006.-El alcalde (ilegible).
06/551

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Corrección errores al anuncio publicado en el BOC número 227, de 28 de noviembre, de aprobación definitiva del presupuesto general y plantilla de personal de 2005.

No habiéndose producido reclamaciones contra la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de esta entidad para el presente ejercicio 2005, se eleva a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de junio de 2005, por el que se aprueba dicho Presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

INGRESOS

1. Impuesto directos	741.500,00
2. Impuestos indirectos	362.500,00
3. Tasas y otros ingresos	906.900,00
4. Transferencias corrientes	499.000,00
5. Ingresos patrimoniales	15.500,00
7. Transferencias de capital	360.000,00
8. Activos financieros	500,00
Total ingresos	2.885.900,00 euros

GASTOS

1. Gastos personal	528.500,00
2. Gastos bienes corrientes y servicios	1.161.000,00
3. Gastos financieros	900,00
4. Transferencias corrientes	202.000,00
6. Inversiones reales	977.500,00
7. Transferencias de capital	500,00
8. Activos financieros	500,00
9. Pasivos financieros	15.000,00
Total gastos	2.885.900,00 euros

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios:

- 1 Plaza de Secretaria Intervención.
- 2 Plazas de Administrativo.
- 1 Plaza de Auxiliar de Admon. General.
- 4 Plazas de Agentes de la Policía Local.
- 1 Plaza de Operario de Aguas Jefe de Brigada.

B) Personal laboral fijo:

- 1 Plaza de Albañil.
- 1 Plaza de Peón de Servicios Múltiples.
- 1 Plaza de Limpiadora.

C) Personal laboral eventual:

- 3 Plazas de Peón.
- 1 Plaza de Secretaria de Alcaldía.
- 5 Plazas de Guía-Museo.
- 1 Plaza de Coordinador de Actividades Culturales.
- 4 Plazas de Brigadas de Conservación Medioambiental.

Arnuero, 2 de enero de 2006.-El alcalde (firma ilegible).
06/552

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2006 y plantilla de personal.

Aprobados definitivamente el presupuesto general para 2006 y la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se

procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a su publicación, resumido por capítulos, en el siguiente sentido:

INGRESOS

Capítulos	Denominación	Importe euros
1	Impuestos Directos	1.334.000,00
2	Impuestos Indirectos	300.400,00
3	Tasas y otros ingresos	1.147.773,26
4	Transferencias corrientes	919.739,13
5	Ingresos Patrimoniales	47.000,00
6	Ingresos Corrientes	3.748.912,39
7	Inversiones Reales	151.338,00
9	Transferencias de capital	3.327.456,26
	Pasivos Financieros	2.901.463,74
	Ingresos de Capital	6.427.258,00
	TOTAL	10.129.170,39

GASTOS

Capítulos	Denominación	Importe euros
1	Gastos de Personal	1.837.810,43
2	Gastos en bienes y servicios corrientes	1.471.379,87
3	Gastos Financieros	23.894,04
4	Transferencias corrientes	194.400,00
	Gastos Corrientes	3.527.484,34
6	Inversiones Reales	6.347.258,00
7	Transferencias de capital	33.000,00
9	Pasivos Financieros	221.428,05
	Gastos de Capital	6.601.686,05
	TOTAL	10.129.170,39

PLANTILLA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO PARA EL 2006

PERSONAL FUNCIONARIO

FUNCION	DENOMINACIÓN	ESCALA-SUBESCALA-CLASE-CATEGORÍA	NÚMERO	GRUPOS DE CLASIFIC.	NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO	Pos. COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
SECRETARIA	Secretario	F.H.N./Secretario	1	A	30	136,0	Propiedad
SECRETARIA	Jefe de Negociado	E.A.G./S.Adminivo.	1	C	21	70,0	Propiedad
SECRETARIA	Auxiliar admvo.	E.A.G./S.Auxiliar	2	D	17	42,5	Propiedad
POLICIA	Cabo	E.A.E./S.E./P.L./Cabo	1	C	21	83,5	Propiedad
POLICIA	Agente	E.A.E./S.E./P.L./Agente	7	C	20	70,0	Propiedad (3 vacantes)
URBANISMO	Arquitecto	E.A.E./S.T./T.S.	1	A	29	114,0	Propiedad
URBANISMO	Jefe de Negociado	E.A.G./S.Adminivo.	1	C	21	67,0	Propiedad
URBANISMO	Delinante	E.A.E./S.T./Auxiliar	1	C	21	61,5	Vacante
VÍAS Y OBRAS	Ingeniero de Caminos	E.A.E./S.T./T.S.	1	A	28	114,0	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Oficial. Electricista	E.A. ESE./P.O./Oficial	1	D	16	42,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Oficial. Fontanero	E.A. ESE./P.O./Oficial	1	D	16	42,5	Propiedad
INTERVENCION	Interventor Técnico	F.H.N./Interventor	1	A	30	136,0	Vacante
INTERVENCION	Viceministro	E.A.E./S.T./T.S.	1	A	30	136,0	Propiedad
INTERVENCION	Tesorero Administrativo.	E.A.G./S.Adminivo.	1	C	22	77,0	Propiedad
INTERVENCION	Recaudador Técnico	E.A.G./S.Adminivo.	1	C	21	70,0	Propiedad
INTERVENCION	Microinformática	E.A.E./S.T./Auxiliar	1	C	15	45,5	Propiedad
INTERVENCION	Auxiliar admvo.	E.A.G./S.Auxiliar	2	D	17	42,5	Propiedad
			Total	25			

PERSONAL LABORAL FIJO

FUNCION	DENOMINACIÓN	NÚMERO	GRUPOS DE CLASIFIC.	NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO	Pos. COMPLEMENTO ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN	Peón. Conserje	1	E	13	36,5	Propiedad
ADM.GRAL	Notificador	1	E	13	29,0	Propiedad
ADM.GRAL	Limpiadora	2	E	13	27,0	Propiedad
U.B.A.S. N17	Trabajadora Social	1	B	25	61,0	Propiedad
URBANISMO	Delinante	1	C	21	61,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Encargado de Obras	1	D	17	64,0	Vacante ocupada accidentalmente
VÍAS Y OBRAS	Oficial 1º. Palista	1	D	16	42,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Oficial 1º. Albañil	2	D	16	42,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Oficial 1º. Conductor	1	D	16	42,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Oficial 1º	2	D	16	42,5	Propiedad (1 encargado acctal)
VÍAS Y OBRAS	Oficial 2º	1	E	13	34,5	Propiedad
VÍAS Y OBRAS	Peón	3	E	13	34,5	Propiedad
CAMPO DE GOLF	Peón	1	E	13	34,5	Propiedad
SERVICIOS MÚLTIPLES-CAMPO DE GOLF	Oficial 2º	2	E	13	34,5	Propiedad
CAMPO DE GOLF	Taquillero	3	E	13	35,5	Propiedad
		Total	23			